

COPIA

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MORICALMAR S.A., CELEBRADA EL VEINTISEIS DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.- En la ciudad de Guayaquil, el veintiseis de marzo del año dos mil diecinueve, a las 11h00, en la Av. Leopoldo Carrera Calvo, Mz. 811 solar 24, oficina A3, con la finalidad de instalar la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **MORICALMAR S.A.**, se reúnen las accionistas debidamente representadas, para el efecto actúan como Presidente Ad-Hoc de esta Junta Lady Acosta Franco y en calidad de Secretaria la Lcda. Adriana Acosta Franco.- La Secretaria en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, procede a formar la lista de asistentes, que a continuación se detalla:

	ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE ACCIONES
1	Ab. Yazmin Cedeño Villanueva, p,d,q,r a RUBIO GONZALEZ MARIA DEL MAR	US\$ 799	799
2	Lady Acosta Franco, p,d,q,r a RUBIO GONZALEZ RAQUEL JOSEFINA	US\$ 1	1
	TOTAL	US\$ 800	800

La Presidente Ad-Hoc expone que los Puntos a tratar son los siguientes:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario al balance general anual referente al ejercicio económico 2018.---
- 2.- Conocer y resolver el informe del Gerente General al balance general anual correspondiente al ejercicio económico 2018.--
- 3.- Conocer y resolver sobre el balance general, estado de cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018.---
- 4.- Conocer y resolver el destino de los resultados del año 2018. —
5. Conocer y resolver sobre designación de Comisario Principal.-
- 6.- Designación de Presidente.-

Las accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA**, las Accionistas conocen de los puntos a tratar y resuelven por unanimidad, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal, tratar y resolver sobre los puntos del orden del día, por lo que la Presidente Ad-Hoc de la Junta declara constituida la presente junta general de accionistas, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías.-----

Acto seguido se pasa a tratar el punto **UNO** del orden del día: 1.- **Conocer y resolver sobre el informe del Comisario al balance general anual referente al ejercicio económico 2018.-** El Comisario de la compañía, procede a dar lectura de su informe, una vez leído el respectivo informe de Comisario. La Presidente Ad-Hoc de la Junta mociona que se proceda al voto por el presente punto del orden día.---

MOCIÓN A SER VOTADA: Aprobar el informe del Comisario al balance general anual referente al ejercicio económico 2018, presentado a la Junta sin modificaciones

La votación inicia previa la comunicación de la Secretaria de la Junta de que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computará en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción, los accionistas son llamados en orden alfabético:

- 1.- **Ab. Yazmin Cedeño Villanueva**, p,d,q,r a **RUBIO GONZALEZ MARIA DEL MAR**;
- 2.- **Lady Acosta Franco**, p,d,q,r a **RUBIO GONZALEZ RAQUEL JOSEFINA**;

PROCLAMACIÓN DE RESULTADOS

	ACCIONISTA	VOTOS A FAVOR	VOTOS EN CONTRA	VOTOS EN BLANCO	ABSTENCIÓN
1	Ab. Yazmin Cedeño Villanueva, p,d,q,r a RUBIO GONZALEZ MARIA DEL MAR	799	0	0	0
2	Lady Acosta Franco, p,d,q,r a RUBIO GONZALEZ	1	0	0	0

	RAQUEL JOSEFINA				
	TOTAL	800	0	0	0

Acto seguido se pasa a tratar el punto **DOS** del orden del día: **2. Conocer y resolver el informe del Gerente General al balance general anual correspondiente al ejercicio económico 2018.**- Por Secretaria se procede a dar lectura del Informe de la Gerente General, en el que se señala el cumplimiento con los estatutos de la compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control, igualmente informa sobre los aspectos económicos por el ejercicio 2018. La presidente Ad-Hoc de la junta mociona que se proceda al voto del presente punto del orden del día.---

MOCIÓN A SER VOTADA: Aprobar y resolver el informe del Gerente General al balance general anual correspondiente al ejercicio económico 2018, presentado a la Junta sin modificaciones .-----

La votación inicia previa la comunicación de la Secretaria de la Junta de que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computará en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción, los accionistas son llamados en orden alfabético:

1.- **Ab. Yazmin Cedeño Villanueva**, p,d,q,r a RUBIO GONZALEZ MARIA DEL MAR;

2.- **Lady Acosta Franco**, p,d,q,r a RUBIO GONZALEZ RAQUEL JOSEFINA;

PROCLAMACIÓN DE RESULTADOS

	ACCIONISTA	VOTOS A FAVOR	VOTOS EN CONTRA	VOTOS EN BLANCO	ABSTENCIÓN
1	Ab. Yazmin Cedeño Villanueva, p,d,q,r a RUBIO GONZALEZ MARIA DEL MAR	799	0	0	0
2	Lady Acosta Franco, p,d,q,r a RUBIO GONZALEZ RAQUEL JOSEFINA	1	0	0	0
	TOTAL	800	0	0	0

Acto seguido se pasa a tratar el punto **TRES** del orden del día: .----

3. Conocer y resolver sobre el balance general, estado de cuentas de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018.- Por Secretaria se procede a dar lectura del balance, estado de cuentas de pérdidas y ganancias con las normas NIIF. La Presidente Ad-Hoc de la junta mociona que se proceda a la votación del presente punto del orden del día: .-----

MOCIÓN A SER VOTADA: Aprobar el balance general, estado de cuentas de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018, presentado a la Junta sin modificaciones.-----

La votación inicia previa la comunicación de la Secretaria de la Junta de que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computará en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción, los accionistas son llamados en orden alfabético: .-----

1.- **Ab. Yazmin Cedeño Villanueva**, p,d,q,r a RUBIO GONZALEZ MARIA DEL MAR;

2.- **Lady Acosta Franco**, p,d,q,r a RUBIO GONZALEZ RAQUEL JOSEFINA;

PROCLAMACIÓN DE RESULTADOS

	ACCIONISTA	VOTOS A FAVOR	VOTOS EN CONTRA	VOTOS EN BLANCO	ABSTENCIÓN
1	Ab. Yazmin Cedeño Villanueva, p,d,q,r a RUBIO GONZALEZ MARIA DEL MAR	799	0	0	0
2	Lady Acosta Franco, p,d,q,r a RUBIO GONZALEZ RAQUEL JOSEFINA	1	0	0	0
	TOTAL	800	0	0	0

Acto seguido se pasa a tratar el punto **CUATRO** del orden del día: .- **4. Conocer y resolver el destino de los resultados del año 2018.**- La Gerente General de la compañía manifiesta que su representada ha tenido pérdida durante el ejercicio económico 2018, esperando que para el próximo ejercicio

2019, pueda recuperarse la compañía, consecuentemente no existen utilidades. La Presidente Ad-Hoc de la junta mociona que se proceda al voto del presente punto del orden del día:----

MOCIÓN A SER VOTADA: Aprobar el destino de los resultados del año 2018, presentado a la Junta sin modificaciones.- La votación inicia previa la comunicación de la Secretaria de la Junta de que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computará en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción, los accionistas son llamados en orden alfabético:

- 1.- **Ab. Yazmin Cedeño Villanueva**, p,d,q,r a RUBIO GONZALEZ MARIA DEL MAR;
- 2.- **Lady Acosta Franco**, p,d,q,r a RUBIO GONZALEZ RAQUEL JOSEFINA;

PROCLAMACIÓN DE RESULTADOS

	ACCIONISTA	VOTOS A FAVOR	VOTOS EN CONTRA	VOTOS EN BLANCO	ABSTENCIÓN
1	Ab. Yazmin Cedeño Villanueva, p,d,q,r a RUBIO GONZALEZ MARIA DEL MAR	799	0	0	0
2	Lady Acosta Franco, p,d,q,r a RUBIO GONZALEZ RAQUEL JOSEFINA	1	0	0	0
	TOTAL	800	0	0	0

Acto seguido se pasa a tratar el punto CINCO del orden del día: **.-5. Conocer y resolver sobre designación de Comisario Principal.**- Se le concede la palabra a la Presidente Ad-Hoc y mociona que para este ejercicio económico 2019, se ratifique al Econ. Juan Carlos Guillen para el cargo de Comisario Principal por el lapso de un año de conformidad con la Cláusula Décima Séptima del Estatuto. La Presidente Ad-Hoc de la junta mociona que se proceda al voto del presente punto del orden del día: .-

MOCIÓN A SER VOTADA: Aprobar sobre designación de Comisario Principal, presentado a la Junta sin modificaciones.- La votación inicia previa la comunicación de la Secretaria de la Junta de que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computará en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción, los accionistas son llamados en orden alfabético:

- 1.- **Ab. Yazmin Cedeño Villanueva**, p,d,q,r a RUBIO GONZALEZ MARIA DEL MAR;
- 2.- **Lady Acosta Franco**, p,d,q,r a RUBIO GONZALEZ RAQUEL JOSEFINA;

PROCLAMACIÓN DE RESULTADOS

	ACCIONISTA	VOTOS A FAVOR	VOTOS EN CONTRA	VOTOS EN BLANCO	ABSTENCIÓN
1	Ab. Yazmin Cedeño Villanueva, p,d,q,r a RUBIO GONZALEZ MARIA DEL MAR	799	0	0	0
2	Lady Acosta Franco, p,d,q,r a RUBIO GONZALEZ RAQUEL JOSEFINA	1	0	0	0
	TOTAL	800	0	0	0

Acto seguido se pasa a tratar el punto SEIS del orden del día: **.-6. Designación de Presidente.**- Se le concede la palabra a la Presidente Ad-Hoc y mociona el nombre de Genny Burgos Burgos para que ocupe el cargo de Presidente de la compañía. La Presidente Ad-Hoc de la junta mociona que se proceda al voto del presente punto del orden del día: -----

MOCIÓN A SER VOTADA: Aprobar sobre designación de Presidente, presentado a la Junta sin modificaciones.- La votación inicia previa la comunicación de la Secretaria de la Junta de que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computará en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción, los accionistas son llamados en orden alfabético:

- 1.- **Ab. Yazmin Cedeño Villanueva**, p,d,q,r a RUBIO GONZALEZ MARIA DEL MAR;

PROCLAMACIÓN DE RESULTADOS

	ACCIONISTA	VOTOS A FAVOR	VOTOS EN CONTRA	VOTOS EN BLANCO	ABSTENCIÓN
1	Ab. Yazmin Cedeño Villanueva, p,d,q,r a RUBIO GONZALEZ MARIA DEL MAR	799	0	0	0
2	Lady Acosta Franco, p,d,q,r a RUBIO GONZALEZ RAQUEL JOSEFINA	1	0	0	0
	TOTAL	800	0	0	0

Consecuentemente, en base al Arts. 238 de la Ley de Compañías, las accionistas aprueban por unanimidad del 100% del capital presente, todos los puntos tratados.-----

No habiendo otro punto que tratar, a las 12:30 horas la Presidente Ad-Hoc de la Junta concede un receso para la redacción del Acta por parte de la Secretaria, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Una copia del Acta de Junta
- Lista de Asistentes
- Autorizaciones para representar a las accionistas

A las 13:00 horas se reinstala la Sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado, se da lectura al Acta, la cual es aprobada y sin modificaciones.-----

La Presidente Ad-Hoc declara concluida la Junta a las 18:10, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los accionistas de la compañía, la Presidente Ad-Hoc y la Secretaria que certifica.- Firman en unidad de acto.- f) Ab. Yazmin Cedeño Villanueva, p,d,q,r **RUBIO GONZALEZ MARIA DEL MAR**; Lady Acosta Franco, p,d,q,r **RUBIO GONZALEZ RAQUEL JOSEFINA**; Lady Acosta Franco, Presidente Ad-Hoc de la Junta; Lcda. Adriana Acosta Franco, Secretaria de la Junta

CERTIFICO: Que la presente Acta es fiel copia de su original que consta en el libro de Actas de Juntas Generales de la compañía a la cual me remito de ser necesario.- Guayaquil, 26 de marzo del 2019.-



Lcda. Adriana Acosta Franco
Secretaria de la Junta



Lady Acosta Franco
Presidente Ad-Hoc de la Junta